PRAGMÁTICA
SOFTWARE
LTDA.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE

PRAGMATICA SOFTWARE LTDA.
Nit 830.139.083-0

CERTIFICA QUE

La empresa **PRAGMATICA SOFTWARE LTDA** con NIT.830.139.083-0 ha se encuentra al día a la fecha de la presente certificación y por los últimos seis (6) meses, así como también dentro de los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato IDU-1589-2023 con el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a las nóminas según lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

A la presente fecha se ha cumplido con el pago de los aportes de nuestros empleados por los conceptos de ICBF y SENA, así como también ha cumplido con las demás obligaciones laborales y pagos de nómina a la presente fecha.

Lo anterior, para el cumplimiento de las disposiciones sobre aportes parafiscales para la ejecución del contrato IDU-1589-2023 con el **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**

Se expide al primer (01) día del mes de abril de 2024.

Atentamente,

Sandra Milena Garzón Urrea
REPRESENTANTE LEGAL
PRAGMATICA SOFTWARE LTDA

PRAGMÁTICA
SOFTWARE
LTDA.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE

PRAGMATICA SOFTWARE LTDA.
Nit. 830.139.083-0

CERTIFICA QUE

La empresa PRAGMATICA SOFTWARE LTDA con NIT.830.139.083-0 no está obligada a tener Revisor Fiscal teniendo en cuenta los establecido en el Artículo 203 del Código de Comercio.

Se expide al primer (01) día del mes de abril de 2024.

Atentamente,

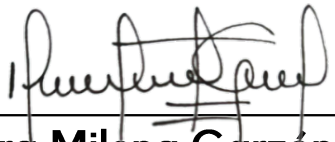

Sandra Milena Garzón Urrea
REPRESENTANTE LEGAL
PRAGMATICA SOFTWARE LTDA